



EDUCACIÓN-ARTÍSTICA: MÚSICA ORIENTACIONES PARA EL CURSO 2020-2021

Mediante este documento se proponen una serie de recomendaciones que orienten en la nueva normalidad en la asignatura de música de la Educación Artística con el fin de que sean útiles a la hora de organizar las sesiones musicales del curso 2020-2021.

Estas orientaciones se han basado en el protocolo de actuación de inicio de curso para los centros escolares de la CAPV actualmente vigente, por lo que las modificaciones se deberán adecuar a los protocolos que se publican en adelante, si los hubiera.

Tal y como determinan los protocolos y los planes de inicio de curso, el aspecto emocional del alumnado será un principio básico de reflexión y para la toma de decisiones.

Es sabido que la música cataliza las emociones, así que puede ser un instrumento maravilloso para ayudar a enfocar este trabajo con el alumnado. De hecho, en la pandemia la música se ha convertido en un importante escape para superar el aislamiento.

En este momento en el que volvemos al aula, es importante reflexionar sobre el papel de la música en el confinamiento: disciplinas como la música, las artes plásticas y el deporte han sido capaces de ayudar a superar las barreras emocionales que hemos vivido. De este modo, otorgaremos a la asignatura de Música la importancia que tiene y se merece.

La música no cura la pandemia, pero alegra el alma



1- REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PREVIA Y ORGANIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO ESCOLAR:

Al comienzo del curso, el profesorado de música debe realizar una evaluación inicial de cada grupo para poder adaptar la programación a la situación del grupo-aula, por lo que estos resultados serán el punto de partida para planificar los planes de actuación y diseñar la programación del alumnado.

Asimismo, a la hora de garantizar una respuesta adecuada a la diversidad, no podemos obviar las situaciones sociales y familiares vulnerables que ha vivido parte de nuestro alumnado en el confinamiento y que requieren de una intervención escolar, por lo que será importante identificar aspectos a mejorar en esta situación.

Aunque se especificará más adelante, en el caso de que hubiera que recurrir a los escenarios 2 y/o 3, y durante el curso escolar tuviéramos que combinar la actividad educativa presencial con la online, sería interesante que el profesorado de música, en colaboración con el tutor o tutora de cada centro, conociera la situación de cada alumno o alumna desde el punto de vista de los recursos tecnológicos que tienen en su casa (dispositivos y conectividad).

También desde el ámbito musical, especialmente este curso, es importante actuar coordinadamente con las familias, tanto al inicio del curso como en adelante: para compartir las conclusiones, objetivos, materiales... de la evaluación inicial, y de esta forma, contrastar visiones y orientar la ayuda que pueden aportar las familias desde casa.

2-PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS:

En base al plan que ha establecido el centro, se tendrán en cuenta algunas previsiones para los tres escenarios posibles: 1) enseñanza presencial, 2) alternancia presencial y telemática y 3) enseñanza on-line.

1) Enseñanza presencial. En las primeras sesiones del curso será imprescindible explicar al alumnado la importancia y obligatoriedad de las medidas de salud e higiene. Con ello, se concienciará al alumnado de la responsabilidad social frente al virus. Especialmente, en nuestras sesiones musicales habrá que dar una explicación detallada de las medidas de higiene y si es necesario se repetirán en cada sesión.



A principio de curso se tendrán en cuenta los temas y grupos de actividades que se han trabajado desde la programación durante el confinamiento y que, por otro lado, no se han podido llevar a cabo.

Por tanto, es recomendable comenzar al inicio del curso con actividades de aspectos fundamentales que no se pudieron abordar en el curso anterior.

Aspectos esenciales del Currículo para EP y ESO:
<http://heziberri.berritzegunenagusia.eus/covid-19-2/>

2) Alternancia sesiones presenciales y telemáticas. Si se diera la circunstancia de tener un centro o aula en esta situación, se priorizarán las actividades grupales para llevarlas a cabo en el momento que el alumnado estuviera en el aula de forma física. Algunos ejemplos de este tipo de actividades:

- Interpretaciones instrumentales grupales
- Interpretaciones vocales grupales: cánones musicales, interpretaciones a diferentes voces...
- Movimientos en grupo: bailes, coreografías...
- Actividades musicales colaborativas.
- Audiciones activas: musicogramas...
- ...

Por otra parte, en las sesiones online priorizaremos las tareas individuales, siempre teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado, tareas como por ejemplo:

- Interpretaciones individuales: instrumentales o vocales.
- Investigación de obras musicales, compositores...
- Pequeñas composiciones individuales...
- Enfrentarse a retos musicales individuales: rítmicos, canciones...
- ...

3) Enseñanza on-line. En primer lugar y antes de que ocurra, tendremos que consensuar con el alumnado los recursos que serán necesarios para la situación online: dispositivos digitales... Se determinará cuál será el funcionamiento de nuestras sesiones musicales en el caso de tener que trabajar en esta modalidad. Siempre se tendrá en cuenta la importancia de fomentar la autonomía del alumnado en la medida en que la edad y las aptitudes lo permitan. Concretando y comunicando a través de qué plataforma se llevarán a cabo las sesiones



(moodle, classroom, e-mail, meet, whatsapp, zoom...), cómo se van a gestionar las actividades, cuándo y cómo vamos a evaluarlas...

Si la situación sanitaria lo requiriese y volviéramos a quedarnos en casa, tenemos que aprender de la experiencia anterior: reforzar los ámbitos que han funcionado bien y evitar aquello que no ha funcionado. Para ello, el profesorado de música recabará información de diferentes fuentes, aunque la principal será la memoria de música del curso anterior, es decir 2019-2020.

3-ACTIVIDADES:

Los requisitos imprescindibles para organizar cualquier actividad educativa en la situación actual son los siguientes:

Mantener la distancia de seguridad

Limpieza frecuente de manos

Utilización de la mascarilla

Ventilación frecuente de espacios

Cuidado higiénico del material a utilizar

Disponibilidad del material de higiene necesario: gel hidroalcohólico,...

En las sesiones de música también se tendrán en cuenta las siguientes medidas de prevención personal que establece el protocolo de actuación:

- Diariamente, recordar las medidas preventivas de higiene y comportamiento adaptadas a cada edad y circunstancia.
- Asegurar que, en la medida de lo posible, se mantenga la distancia de 1,5 metros entre el alumnado.
- Uso de la mascarilla:
 - El profesorado de música debe utilizar siempre mascarilla.
 - En Educación Infantil hasta los 6 años la mascarilla no será obligatoria, aunque en los casos en que sea posible se recomienda su uso por debajo de esa edad. En los grupos



estables establecidos en Educación Primaria y Secundaria, sólo se podrá retirar la mascarilla en las actividades al aire libre, siempre que éstas se realicen sin contacto entre el alumnado.

4. ESPACIOS:

Las sesiones de música se gestionarán en consonancia con el plan establecido por cada centro para el curso 2020-2021, por lo que todo lo relativo a la asignatura de música se adaptará a las directrices que este plan contemple tanto materiales y como espaciales.

En los diferentes protocolos de actuación para este comienzo de curso, se recomienda intentar establecer el mayor número de grupos de convivencia estables y sacar el máximo rendimiento a todos los espacios del centro. Por tanto, será posible que como consecuencia de una reorganización de dichos espacios tengamos que hacer adaptaciones a la hora de impartir nuestra asignatura de música. Se trata de medidas provisionales y temporales para hacer frente a esta situación especial, por lo que deberemos abordar nuestra tarea siguiendo el plan de inicio de curso que nuestro centro haya establecido.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en el centro podremos utilizar diferentes espacios a la hora de impartir nuestras sesiones de música: en el aula de música del centro, en el aula propia del grupo, en otros espacios...

- Si impartimos nuestras sesiones de música en el aula del centro:
 - Se deberán evitar aglomeraciones de alumnado en las entradas/salidas del aula.
 - Entre cada sesión se recomienda disponer de una tarjeta en la puerta del aula de música que indique si el aula está desinfectada o no (el alumno o alumna puede desinfectar lo que cada uno utilice).
 - En la medida de lo posible se recomendará que cada alumno o alumna utilice la misma ubicación en cada sesión.
 - Se eliminará el mobiliario del aula que no se utilice para el mejor aprovechamiento de todos los espacios de la sala.
 - La sala de música estará bien ventilada entre y/o durante las sesiones.



- Con independencia del lugar que se determine en el plan del centro para el desarrollo de las sesiones de música, siempre se deberán cumplir las normas establecidas para cada espacio.
- El protocolo de actuación considera que los espacios externos al centro son más sanos e higiénicos, por lo que siempre que se pueda se priorizará este ámbito en nuestras sesiones musicales.

5.MATERIAL:

No debemos olvidar que lo importante es mantener la distancia de seguridad, aumentar las medidas de higiene, ventilar los espacios y garantizar la higiene del material que se utiliza. Teniendo en cuenta todo lo anterior, en el caso del material del aula de música se deberá realizar una clasificación (cuál utilizar y cómo limpiar y cuál no utilizar para guardarlo).

- Una vez manipulado el material concreto de nuestra sesión de música, todo lo utilizado debe ser desinfectado. Intentaremos tener a nuestra disposición material higiénico: desinfectante, papel, papelera con pedal...
- Cuando las sesiones musicales se llevan a cabo en las aulas del alumnado, y en la medida de lo posible, se propone contar con un *Kit de Música Básico* para cada grupo, para intentar que el material se manipule lo mínimo posible... En este *kit de música* se priorizarán los instrumentos de limpieza fácil, como instrumentos de percusión indeterminada: castañuelas, triángulos, crócalos...
- Siempre que se pueda se preferirá que el alumnado disponga de material propio. Se podrá utilizar material particular, por ejemplo, los instrumentos musicales que tiene el alumnado en casa.
- Aprovechando el momento cada alumno o alumna puede elaborar/crear su propio *Kit de Música Personal* (se priorizarán los materiales reciclados): flautas realizadas con pajitas, diferentes tambores, xilófonos con vasos trompetas con tubo eléctrico, palos de lluvia, Ukelele... estamos ante una gran oportunidad para desarrollar competencias interdisciplinares.



- No hay que olvidar que nuestro cuerpo es uno de los mejores instrumentos de percusión, el Body Perkusion por ejemplo ofrece diversidad de posibilidades.
- En cuanto a la práctica instrumental, se optará por el uso de instrumentos melódicos de fácil limpieza: teclados, xilófonos, metalófonos, carillones, boomwhackers, campanas... En lo que respecta a los instrumentos de viento, se recomienda su uso únicamente en espacios exteriores y manteniendo las medidas de seguridad.
- En el aula de música, sin embargo, existen recursos o instrumentos musicales que no se pueden desinfectar en el momento, por ejemplo: membranófonos, muñecos, telas... Si se utilizaran se deberá garantizar el protocolo de desinfección.

6. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y COORDINACIÓN CON LOS O LAS TUTORES O TUTORAS:

Como se ha mencionado anteriormente, la relación y comunicación con las familias es imprescindible para garantizar el bienestar del alumnado. Asegurar la motivación y el buen estado emocional es una de nuestras tareas.

Se recomienda que el profesor de música disponga de un registro en el que se recoja el histórico de las intervenciones con las familias (cuándo, con quién, qué, decisiones tomadas, compromisos con la familia.).

En el caso del alumnado con dificultades, la relación con las familias se debe intensificar para garantizar, siempre que se pueda, su participación y apoyo.

Si la coordinación con el profesor tutor es importante por sí misma, nos resultará imprescindible en esta situación especial que vivimos. Hay que sistematizar las coordinaciones para estar informado en todo momento: con quién no se puede contactar, qué alumnado presenta mayores dificultades, qué familias necesitan un apoyo especial...

Ánimo eta musika on!